

Por Joaquín López Barraza

Una compleja emergencia movilizó la tarde de este viernes a equipos de rescate hasta el sector de Juan Soldado con El Santo, en La Serena, luego que un trabajador quedara atrapado tras un deslizamiento de tierra en obras de reforzamiento estructural del edificio Jumbo.

Según la información recabada en el lugar, el hombre permanecía atrapado desde la cintura hacia abajo, consciente y en contacto con rescatistas, mientras el agua seguía ingresando al punto donde se encontraba.

**Amplio despliegue de emergencia**

Hasta la faena concurrieron siete carros de Bomberos y dos ambulancias, además de personal SAMU y equipos especializados.

El comandante del Cuerpo de Bomberos de La Serena, Felipe Gerardo Aguilera, explicó que la central de alarmas despachó una emergencia por deslizamiento de tierra que afectó a un trabajador en las cercanías del recinto comercial.

Las maniobras de rescate se extendieron entre una hora y media y dos horas, teniendo como principal dificultad la presencia constante de agua en la excavación.

«Afortunadamente el trabajo colaborativo entre las instituciones nos permitió rescatarlo con vida», señaló.

**Carrera contra el frío**

Durante el operativo, personal de emergencia debió administrarle suero temperado en al menos tres ocasiones para ayudar a mantener la temperatura corporal del trabajador, debido al prolongado contacto con agua fría y al riesgo de hipotermia.

Una vez liberado, fue estabilizado por personal SAMU y trasladado a Clínica Elqui para su atención médica.

Testigo describe trabajos previos  
 Un trabajador presente en el lugar, cuyo testimonio obtuvo Diario La Región, relató que en la zona se desarrollaban labores para reforzar una estructura existente y contener filtra-

ciones de agua mediante sistemas de bombeo permanentes.

«El muro se veía firme, no se veía con fisuras», comentó. Agregó que las tareas apuntaban a reforzar fundaciones y pilares de una base preexistente.

Sus declaraciones podrían ser re-

levantes para reconstruir el contexto previo al accidente, aunque las causas oficiales deberán ser determinadas por la investigación correspondiente.

**Trabajo instruye fiscalización**

Hasta el sitio concurrió la seremi del Trabajo, Andrea Barrera, quien informó que se instruyó a la Dirección del Trabajo para recabar antecedentes sobre lo ocurrido y revisar la situación contractual del trabajador afectado.

«Lo más importante es la salud y la seguridad del trabajador», sostuvo. La autoridad añadió que el operario presentaba hipotermia al momento del traslado.

**Investigación en desarrollo**

Ahora corresponderá a los organismos competentes establecer las causas exactas del derrumbe y verificar si existían las condiciones de seguridad exigidas para este tipo de la-

bres de excavación.

Municipio paraliza obras y exige antecedentes técnicos (RECUADRO)

El director de Obras Municipales de La Serena, Fernando Ruiz, informó que tras una inspección en terreno se constató que las faenas corresponden a obras civiles de redes interiores de alcantarillado, las que, de acuerdo con la normativa vigente, deben contar con autorización específica de la empresa sanitaria respectiva.

La autoridad explicó que este tipo de trabajos no requiere un permiso de edificación propiamente tal ante la Dirección de Obras Municipales (DOM), pero sí deben ser aprobados por Aguas del Valle, instancia en la que la empresa ejecutora debe acreditar medidas técnicas para desarrollar la obra.

Entre ellas mencionó estudios de mecánica de suelos, agotamiento de napas subterráneas y sistemas de entibación para resguardar la seguridad de la excavación.

